



Comunicado de prensa

SV-06-2017

El Salvador: el Icefi señala que el proyecto de presupuesto 2018 no responde a los desafíos de desarrollo que el país enfrenta

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) llevó a cabo el foro y diálogo ciudadano «El Proyecto de Presupuesto 2018: ¿una apuesta para el desarrollo?». El evento contó con la participación de diputadas de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, seguido de un debate ciudadano con participación de sectores diversos.

Por el lado de los ingresos, el Instituto prevé que la carga tributaria alcanzará un 15.7% en 2018, por debajo del 15.8%, estimado para el cierre de 2017. Advirtió además que mientras no se impulsen cambios en materia impositiva no se cumplirá para 2019 con la meta de contar con una carga tributaria del 17% del PIB, tal como lo establece la Ley de Responsabilidad Fiscal para la Sostenibilidad de las Finanzas Públicas y el Desarrollo Social. Asimismo, mostró su preocupación por la caída en la productividad del IVA, explicada por un aumento en la evasión y/o en el otorgamiento de privilegios fiscales, por lo que recomendó reforzar los mecanismos de control y fiscalización de la Dirección General de Impuestos Internos, así como de la Dirección General de Aduanas.

El Instituto señaló que el gasto público programado para 2018 representaría el 19.0% del PIB, por encima del 16.6% considerado en el presupuesto votado en 2017 y por debajo del 19.1% ejecutado en 2016. No obstante, la anterior comparación derivada de las cifras contenidas en el presupuesto 2017 es engañosa, porque no se consideraron todas las obligaciones presupuestarias; por ello, al hacer un ajuste a dichos valores, las estimaciones de Icefi apuntan a que el tamaño del gobierno central, incluyendo el pago de las obligaciones previsionales alcanzará 19.4% del PIB en 2017 un valor mayor a lo programado en 2018.

A excepción de los ramos de turismo y de trabajo y previsión social, el resto de dependencias del Estado sufrirán recortes. El Instituto recalcó que el ramo de educación, desde 2015, año en que alcanzó el 3.6% del PIB, ha sufrido continuas reducciones, lo que provocaría que en 2018 solo represente un 3.2% del PIB. Similar situación enfrenta el ramo de salud: después de alcanzar una asignación del 2.4% del PIB en 2013, en 2018 sería de 2.1%. El Icefi mostró que para 2018 el rubro del servicio de la deuda será más grande que el de educación, lo que denota que, en el complicado escenario fiscal, se ha priorizado el pago de la deuda aplicando el enfoque de austeridad en otros rubros. El centro de pensamiento recomendó no reducir el techo global del Presupuesto, pero sí realizar un ejercicio de optimización de las asignaciones de gasto: reducir o suprimir gastos innecesarios como por ejemplo los seguros médicos para funcionarios, y con ello incrementar rubros prioritarios y de beneficio social como salud y educación.

El gasto en desarrollo social del gobierno central para 2018, como porcentaje del PIB, caería a niveles mostrados en 2012, con un 8.2% del PIB. Por lo que el Icefi advierte que el deterioro en los indicadores sociales, puede estar asociado al enfoque de austeridad que continúa implementándose. Por otro lado, en 2018 la inversión pública en niñez y adolescencia (IPNA) propuesta es de USD 1,601.6 millones, superior en un 4.9% a los USD1,526.6 millones presupuestados en 2017. Sin embargo, en términos de prioridad macroeconómica (la IPNA como porcentaje del PIB), apenas representa el 5.4%, manteniendo la tendencia a la disminución ininterrumpida que se observa desde 2012, año en el que la IPNA llegó a representar el 6.2%. Dentro de sus recomendaciones, el Instituto exhortó al gobierno y a los diputados, a encontrar mecanismos para blindar el gasto social, especialmente el orientado a la niñez y adolescencia.



POR UNA POLÍTICA FISCAL PARA LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO

El Instituto señaló que el déficit fiscal del gobierno central presentado para 2018 asciende a 2.6% del PIB, incluyendo el sistema previsional, menor al estimado por Icefi para 2017, que sería de 2.7% del PIB. Con los valores previstos, la deuda del gobierno central se reduciría ligeramente del 44.8% reportado en 2016, al 43.5% en 2017 y al 41.6% en 2018, si se concretan los resultados del plan de austeridad previsto por el gobierno central. Sin embargo, al incluir los valores del sistema previsional, la deuda del gobierno central para 2018 sería de 60.2% del PIB, superior al 59.8% estimado en 2017.

Finalmente, el Icefi instó a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto a crear espacios que permitan la apertura, inclusión y transparencia en el debate del proyecto de presupuesto de 2018 y llamó a los diversos sectores de la sociedad salvadoreña a involucrarse y a participar en el análisis y debate de un presupuesto que, en términos democráticos, pertenece a la ciudadanía. Finalmente, el Instituto remarcó que, de no lograrse un acuerdo fiscal integral, El Salvador seguirá inmerso en una crisis fiscal reflejada en presupuestos que no dan la talla frente a los desafíos de desarrollo que enfrenta el país y, que pone en riesgo el bienestar de la población y la gobernabilidad democrática.

San Salvador, Centroamérica 15 de noviembre de 2017.

Para más información, comunicarse con Juan Pablo Ozaeta al teléfono (502) 2505-6363, al celular (502) 5901-5945 o al correo electrónico juanpablo.ozaeta@icefi.org